

## ACUERDO PRESIDENCIAL NO.39-2005

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

### ACUERDA

**Arto.1** Nombrar Miembros del Consejo Directivo del Instituto Nicaragüense de Turismo (INTUR), en representación del Sector Privado, a los siguientes ciudadanos:

Señor Henry Dubón.

Señor Juan Pasos.

Señor Eddy Köhl.

Señor Juan Noguera.

Señora Lucy Valenti.

**Arto.2** El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el veinte de enero del año dos mil cinco. **ENRIQUE BOLAÑOS GEYER**, Presidente de la República de Nicaragua.